Valle Invencible

GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE JURÍDICA
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

PARA: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN

DE: SUBDIRECTOR DE CONTRATACIÓN

ASUNTO: CERTIFICACIÓN INICIO DE CONTRATACIÓN

Me permito certificar que en sesión del 5 de mayo de 2021 se autorizó el inicio de la siguiente contratación, conforme a los Decretos 1-3-0023 y 1-3-0024 de enero 7 de 2020, Comité Asesor de Contratación:

DEPENDENCIA	OBJETO	VALOR
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN	Contratación directa Fundación Banco Diocesano de Alimentos "Aunar esfuerzos económicos, logísticos y técnicos, humanos y de experiencia para mejorar las condiciones de bienestar de los adultos mayores de los niveles 1 y 2 del SISBEN en estado de vulnerabilidad institucionalizados en el centro de bienestar del anciano Fundación Banco Diocesano de Alimentos, en el municipio de Cartago, como institución que contribuye a brindarles una atención integral siguiendo los parámetros establecidos en la Ley 1276 de 2009, Ley 1315 de 2009, en ejecución del proyecto denominado fortalecimiento de la atención y asistencia integral de las personas mayores de los centros vida y centros de protección del departamento del valle del cauca".	$150.000.000

La presente certificación es para dar inicio al proceso contractual, para lo cual las áreas delegadas deben garantizar los principios de la Contratación Estatal y el cumplimiento de la normatividad sobre la materia.

RUBÉN ANDRÉS CASTILLO QUEVEDO
Subdirector de Contratación